

Expediente: 113/25

Carátula: **CETROGAR S.A. C/ DIAZ SERGIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **12/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - **CETROGAR S.A., -ACTOR**

90000000000 - **DIAZ, SERGIO ALEJANDRO-DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 113/25



H3080095580

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ DIAZ SERGIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 113/25. Documentos 1 CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 07/08/2025, a horas 07:38, se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1- CJM documentación original presentada por el Martillero Jimenez Esteban, DNI: 12.869.147, consistente en:

- 1- Un (01) reconocimiento de deuda solicitado por Diaz Sergio Alejandro de fecha 05/01/2024 en 2 fs.
- 2- Un (01) pagaré a la vista de fecha 30/01/2025, por el monto de \$ 294.831,04.
- 3- Una (01) Carátula de Crédito de fecha 05/01/2024, con N° de solicitud 2118551.
- 4- Un listado de sellos N° de control: 3059284574812024000, F601 y F815/A (copias simples).
- 5- Un (01) reconocimiento de deuda solicitado por Diaz Sergio Alejandro de fecha 20/06/2023 en 2 fs.
- 6- Un (01) pagaré a la vista de fecha 30/01/2025, por el monto de \$ 78.518,49.
- 7- Una (01) Caratula de Credito de fecha 20/06/2023, con N° de solicitud 664039.
- 8- Un listado de sellos N° de control: 3059284574862023000, F815/A y un detalle de transferencia (copias simples).
- 9- Un (01) reconocimiento de deuda solicitado por Diaz Sergio Alejandro de fecha 08/07/2023 en 2 fs.
- 10- Un (01) pagaré a la vista de fecha 30/01/2025, por el monto de \$ 92.224,38.
- 11- Una (01) Caratula de Credito de fecha 08/07/2023, con N° de solicitud 811688.

12- Un listado de sellos N° de control: 3059284574872023000, F815/A y un detalle de transferencia (copias simples).

En este acto procedo a cotejar y certificar la documentación original presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista. El presentante manifestó que procede a retirar la documentación detallada. Monteros, 11 de agosto de 2025. LFZ. **FDO. DRA. MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.